

<http://saia.pereira.gov.co> *Recibido*

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **37681-2016**
Fecha: 11/08/2016-14:45:30
Recibido por: SANDRA MELBA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación

Señores:

**SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO**

Referencia: Derecho de petición

MARÍA DEL SOCORRO CASTAÑO DE SALAZAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.950.744, haciendo uso del Derecho de Petición en interés particular consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, me dirijo a usted(es) respetuosamente con el fin de solicitar:

1. Copia auténtica de la resolución de pensión de jubilación.
2. Certificado de tiempo de servicios.
3. Copia del acto Administrativo de retiro definitivo del servicio docente.
4. Certificado de salarios con todos los factores salariales de los años último 12 meses de servicio.
5. Copia del decreto de renuncia.

Anexo fotocopia de mi cédula de ciudadanía.

Recibiré notificaciones en la Calle 19 N° 8-34 Oficina 1206 Teléfonos 3340734-3352222 de Pereira.

Recibiré notificaciones electrónicas de acuerdo a lo contemplado en el artículo 56 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en la siguiente dirección electrónica: notificaciones@accionlegal.co

Cordialmente,


MARÍA DEL SOCORRO CASTAÑO DE SALAZAR
C.C. No. 24.950.744 de Pereira



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	11 de agosto de 2016	Número de radicado:	37681
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA DEL SOCORRO CASTAÑO DE SALAZAR		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

